

COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS (ARTÍCULO 61.2)

El Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para la adquisición de la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Especialidad de Prevención de Riesgos Laborales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, del proceso selectivo para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Diplomado en Enfermería, (Grupo II, Nivel 7, Área D) correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2021, convocadas mediante Orden 895/2023, de 29 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 17 de abril).

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de fecha 13 de junio de 2025, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 25 de junio), se comunica a ese Centro Directivo el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el ejercicio único de dichas pruebas selectivas, para que proceda a su publicación en el correspondiente tablón de anuncios, conforme a los extremos que a continuación se señalan.

Día de celebración: miércoles, 19 de noviembre de 2025.

Hora: 16:30 horas.

Lugar: C/Agustín de Foxá 4, planta baja, aula 6.

NOTA INFORMATIVA: es imprescindible que toda persona que desee asistir a la sesión de apertura de plicas acuda con su DNI y se identifique en el puesto de seguridad de la Planta Baja.

En Madrid, a fecha de firma

La Secretaria del Tribunal

Firmado digitalmente por: FRUTOS AMIÁN MIRIAM
Fecha: 2025.11.17 10:29

Dirección General de Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo